





PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DECLARA**

su beneplácito por la obtención por parte de la Selección Argentina de Fútbol la Copa de América, dirigida por el santafesino Lionel Scaloni, oriundo de la localidad de Pujato.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado sábado 10 de julio del corriente año, la Selección Argentina de Fútbol obtuvo, después de veintiocho años, se consagró campeón tras disputar la "Copa América", máximo torneo futbolístico continental.

La misma es dirigida por el santafesino Lionel Scaloni.

Lionel Scaloni nació en la ciudad de Pujato, en la provincia de Santa Fe. Junto a su hermano Mauro, dos años mayor que él, dio sus primeros pasos en el Club Sportivo Matienzo de Pujato, a 33 kilómetros de Rosario, hasta que su padre, quien los entrenó allí y muy respetado por su duro carácter que sin dudas influyó en su personalidad, los colocó primero en Newell's Old Boys en 1994 y luego en Estudiantes de La Plata en 1996.

Debutó en la Primera División Argentina en 1995, jugando para el club Newell's Old Boys, luego de una breve estadía donde disputó 12 partidos, fue comprado en 1996 por Estudiantes de La Plata, club en el que permaneció hasta 1997, cuando es comprado por Deportivo de La Coruña.

Con la Selección Sub-20 argentina consiguió el Mundial disputado en Malasia en 1997, equipo que era dirigido por José Pekerman. Para dicho

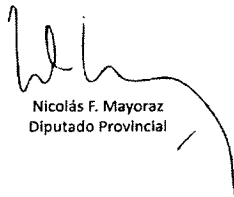


CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

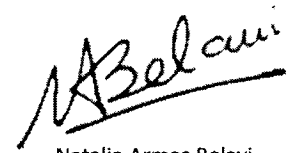
logro fue fundamental el aporte de Scaloni, convirtiendo el gol que abrió el marcador del partido frente al seleccionado de Brasil. Dicho encuentro lo ganó Argentina por 2-0, eliminando a la "Canarinha" que se apuntaba como candidato a quedarse con el título.

Es entrenador de la Selección Mayor de Argentina desde el año 2019, con quien consiguió el tercer puesto en la Copa América ese mismo año y se consagró campeón en este 2021.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial